

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO**



RENDICIÓN DE CUENTAS

Período del 07 de mayo al 31 de diciembre de 2025

Sr. Silvio Filomeno Vivanco Vivanco

Vocal del GAD Parroquial Rural San Antonio

Paltas – Loja



GOBIERNO PARROQUIAL

San Antonio

Administración 2023 - 2027

Marco breve de la rendición de cuentas

Período del 07 de mayo al 31 de diciembre de 2025

La rendición de cuentas es un proceso obligatorio, participativo y transparente mediante el cual las autoridades de elección popular informan a la ciudadanía sobre su gestión, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de sus responsabilidades.

En este período, se presenta la gestión desarrollada por el vocal principalizado desde el 07 de mayo de 2025, en reemplazo de la autoridad anterior, con énfasis en acciones de viabilidad, atención social, participación institucional y trabajo territorial.

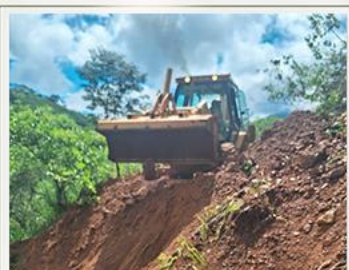
Eje de Vialidad y Gestión de Emergencias



GOBIERNO PARROQUIAL
San Antonio
Administración 2023 - 2027



Proyecto: Alquiler de maquinaria pesada (retroexcavadora) para desalojo de derrumbes y mantenimiento en vías durante la temporada invernal.



Monto ejecutado:
\$6,000.00



Cobertura territorial: 11 sectores intervenidos

Sauces - San Antonio

Sacapianga

Santo Domingo de
Guzmán - Yamalaca

San Antonio vía
Yamana

El Pico

Garrochamba

Granadillo

Santa Fe

La Chorrera

Polero Alto

Polero Bajo

Resultado principal: Atención operativa para el desalojo de derrumbes y mantenimiento vial, contribuyendo a la transitabilidad y conectividad de los sectores intervenidos.

Eje Social y Grupos de Atención Prioritaria

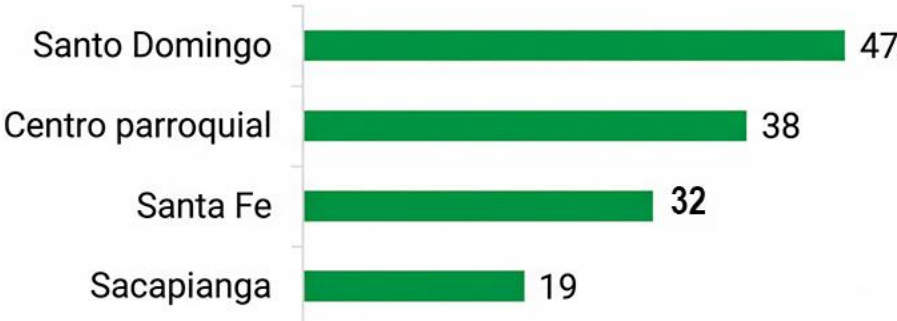


Proyecto: Ayudas Humanitarias (Kits de Alimentos) para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Enfermedades Catastróficas.

Monto ejecutado: **\$4,596.80**

Total de beneficiarios registrados: 180

Sectores con mayor número de beneficiarios:



Beneficiarios por sector:

Granadillo	4
Garrochamba	9
San Francisco	11
Polero	9
Sacapianga	19
Santo Domingo	47
Santa Fe	32
Valdivia	2
Mirador	5
La Chorrera	4
Centro parroquial	38

Cobertura territorial: 11 sectores atendidos

Atención a grupos prioritarios mediante entrega de kits de alimentos con cobertura territorial en la parroquia.

Evidencia fotográfica | Ayudas Humanitarias

Entrega de ayudas a grupos de atención prioritaria.

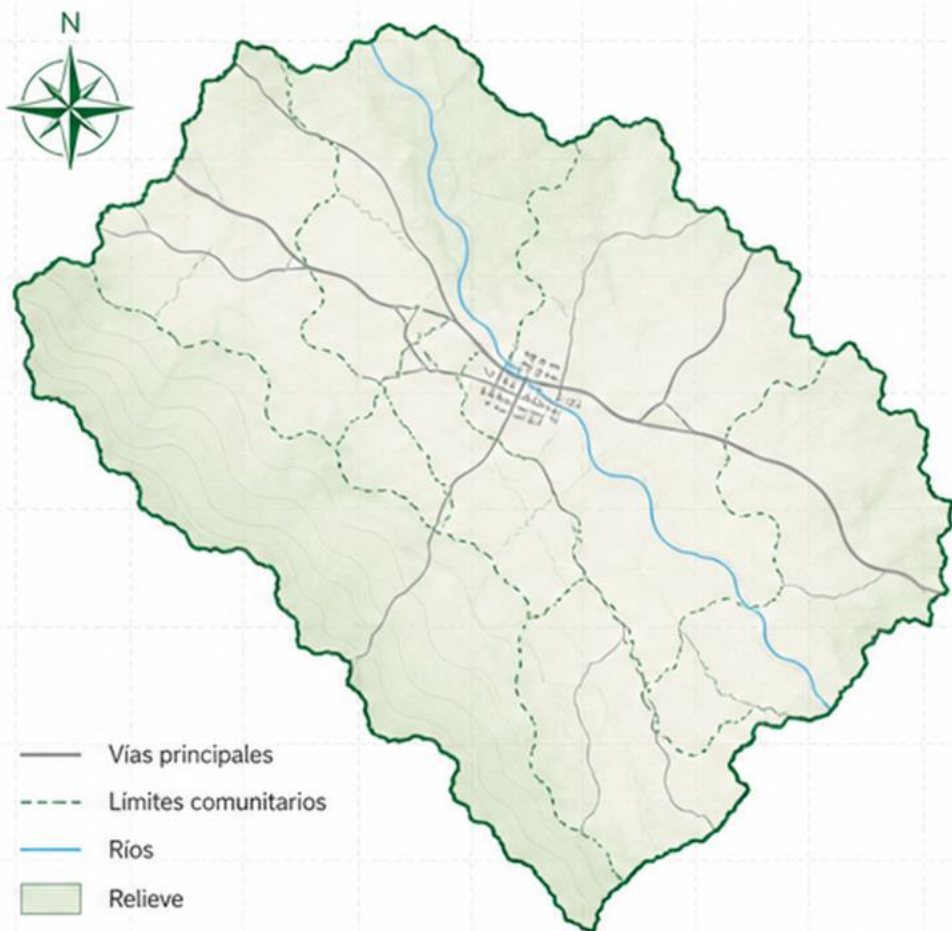


Registro fotográfico de entregas realizadas en territorio.

Eje de Planificación Territorial



GOBIERNO PARROQUIAL
San Antonio
Administración 2023 - 2027



Proyecto:

Fase final del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).



Rol desempeñado:

Administrador del proceso correspondiente a la fase final de entrega del PDOT.



Acciones realizadas:

- Seguimiento al proceso técnico de actualización del PDOT.
- Coordinación para la entrega del producto correspondiente.
- Acompañamiento administrativo dentro del proceso de planificación territorial.
- Apoyo al fortalecimiento de la planificación parroquial.



Monto ejecutado:

\$1,000.00



Enfoque:

Planificación territorial como herramienta para orientar la gestión y el desarrollo de la parroquia.

Gestión para la repotenciación del proyecto de agua potable San Antonio ante el BDE



Acciones desarrolladas

- Gestión institucional orientada a la repotenciación del proyecto de agua potable San Antonio.
- Seguimiento y acercamientos para canalizar la propuesta ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, BDE.
- Impulso a una iniciativa prioritaria para el fortalecimiento del servicio de agua potable.
- Coordinación y acompañamiento al proceso de gestión en beneficio de la parroquia.

Estado del proceso:
Gestión ante el BDE

Resoluciones y autorizaciones relevantes del órgano legislativo



Durante el período de rendición de cuentas, se respaldaron resoluciones y autorizaciones relevantes para la parroquia, entre ellas:

Participación en sesiones

16 sesiones ordinarias
1 sesión extraordinaria

18 de julio

Autorización para la firma del convenio con el GAD Paltas para recolección de desechos sólidos en la parroquia.

15 de agosto

Autorización para la firma del convenio con el GAD cantonal para la construcción de la cancha cubierta de la parroquia San Antonio.

30 de octubre

Autorización para convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para apoyo comunitario a adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas.

10 de diciembre

Aprobación del presupuesto institucional 2026 en segundo debate.

Estas decisiones reflejan el aporte del órgano legislativo en el análisis, respaldo y viabilización de acciones de interés parroquial.

Conclusiones



Durante el período de rendición de cuentas, la gestión desarrollada se orientó al cumplimiento responsable de las funciones asignadas, con énfasis en la planificación territorial, la conectividad vial, la atención a grupos prioritarios y la participación dentro del órgano legislativo parroquial.

El trabajo realizado permitió impulsar acciones de seguimiento, coordinación institucional y atención de necesidades relevantes para la parroquia, dentro del marco de las competencias del GAD.

Reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, priorizando siempre el bienestar de la población y el desarrollo de San Antonio.

**Compromiso permanente con la transparencia,
el servicio y el desarrollo parroquial.**



GOBIERNO PARROQUIAL

San Antonio

Administración 2023 - 2027

Gracias por su atención

La rendición de cuentas fortalece la transparencia, la participación ciudadana y el compromiso con el desarrollo de la parroquia.